

Acta N°

10/24

Resolución N°

127

Sauce, 15 de abril de 2024.

VISTO: que por Resolución N° 123/24 de fecha 10/04/24 se aceptaron las renunciaciones por motivos personales a sustituir al Alcalde en el uso de su licencia de los Sres. Concejales Sra. Samira Balbiani CFA 25060, Sra. Ana Viera CFA 17935, Sra. María Rey CFA 20435 y el Sr. Carlos Martucho CFA 27508 por el mencionado período de Licencia.

Aprobando que el Sr. Concejal Gilberto Cabrera C.I 3.032.762-8 Credencial Cívica CFA 18625 realice la subrogación al cargo el Alcalde del Municipio de Sauce por el período comprendido desde el día 15 de abril de 2024 hasta 22 de abril de 2024 inclusive.


CONSIDERANDO: que es necesario rectificar la fecha de la licencia.

ATENCIÓN: A lo establecido en la Ley N.º 18567 de Descentralización y Participación Ciudadana.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Rectificar la Resolución N° 123/24 en el punto N° 2 del resuelve donde dice hasta el 22 de abril 2024 inclusive, debió decir hasta el 19/04/24 inclusive, manteniendo incambiado el resto de la misma.
- 2) Remitir la presente Resolución a la Secretaría de Decentralización y Participación a todos los efectos.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottaviano
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbiani
Concejal


Gilberto Cabrera
Concejal


Concejal